

VENTANA A LA CALLE

Cuando se abrieron esas amplias aceras de losa a los cuatro lados del Espolón — nos dice un comunicante — la del lado del Muro de la Mata se retrasó unos metros en toda su longitud, deslindándose la faja de terreno resultante, según se dijo, a ampliar la calzada.

«Nos quiere usted decir — agrega el autor de la carta — por qué no se le ha dado a esa faja de terreno el destino anunciado y, en cambio, se utiliza para parada de taxis y para instalar los vehículos de los cafés durante el verano?»

Verá usted, querido señor. Nosotros quisiera no poníamos contestar satisfactoriamente a su pregunta, pero, en cambio, podemos regalarle otra que hace juego con la suya, y así ya tiene usted la parafija para ponerla de adorno encima del piano. Vámonos:

«No quiere usted decir, apreciable caballero, por qué no se ha utilizado el bolsillo de las cerillas para llevar las cerillas y, en cambio, mete usted siempre en él las entradas del cine?»

Pues, así tiene usted. Nosotros creemos que, aunque una cosa está destinada a un fin determinado, no hay inconveniente en darle aplicación distinta, si ésta nos resulta más cómoda, o más útil, o más benéfica, o más algo que la primitiva y verdadera.

Precisamente circula estos días por ahí un cuentecillo que, aunque ideado con otros fines, nos viene aquí que ni de encargo. Verá usted:

Resulta que a cierto humilde granjero francés que había visto destruida su granja por un bombardero durante la pasada guerra, acaban de devolverla ahora, reconstruida, los organismos oficiales que a ello se dedican en la zona vecina. Una granja espléndida, mucho mejor que la destruida, dotada de baño, inodoro, y, en fin, de todos los servicios higiénicos y adelantos modernos. Lo que se dice una granja.

Hace días llegó a la granja un funcionario en visita de inspección. Y empezó a recorrer las distintas dependencias. Al llegar al cuarto de baño, el funcionario se echó las manos a la cintura.

«Pero, hombre de Dios, ¿qué ha hecho usted con la bodega?»

«Este chisme se llama bodega? Me alegro saberlo. Siempre es bueno aprender de todo. Y no sepan ustedes lo que les agradezco que me lo hayan puesto. En mi vida había tenido un depósito para el vino más blanco, más limpio y más fresco. Se colaba con la prensa. ¿Y el inodoro? ¿Qué hace este tonel encima del inodoro?»

«Pues ya ve usted. Es el tonel del aceite. Así queda a la altura justa para mantener la espita con toda comodidad. También, también nos hace muy buen servicio el elevador este. Muchas gracias.

«Pero, oiga. Este chisme sobre el que tiene una tabla redonda con un agujero ¿no sabe lo que es el disco? Y la verdad, no veo esa tabla por ninguna parte.

Pues ya la verá usted, no se preocupe. La tenemos en el comedor. Se la ha puesto mi mujer a un retrato de nuestra boda que tenemos sin marco. Ha quedado precioso.

No sabemos, dilecto, comunicante, lo que usted opinará de este buen granjero francés.

Nosotros, la verdad, creemos que el bueno del granjero es un sabio.

Y perdone que no nos entrecorramos más con usted, pero, es que hoy no podemos perder más tiempo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Una Comisión de industriales logroñeses visitó ayer al gobernador civil Para exponerle las deficiencias en el suministro de energía eléctrica

En la mañana de ayer visitaron al Excmo. señor gobernador civil en su despacho oficial varios industriales logroñeses, en representación de la industria local, acompañados de los señores delegado y secretario provincial de Sindicatos, don Carlos Castillo y don Manuel Pérez Espada, respectivamente.

Los visitantes expusieron a nuestra primera autoridad civil las considerables deficiencias y anomalías que con gran frecuencia se registran en el suministro de energía eléctrica a sus instalaciones fabriles.

Los representantes de la industria local quedaron muy complacidos de la intervención del señor Martín Gamero, encaminada a solucionar lo posible el grave problema que el deficiente suministro de energía eléctrica plantea a la misma.

Por la tarde, por la noche, visita a las cuevas del Suroeste. Salida de Granada al día siguiente para comer en Valdepeñas y llegar por la tarde a Toledo, donde se pernoctará. Visita a la catedral y al Alcázar, saliendo por la tarde de Toledo para llegar a Madrid, donde se pernoctará. Día completo en Madrid libre.

Salida de Madrid al día siguiente, almorzando en ruta (Alcalá de Henares), finalizando el viaje en Zaragoza la misma tarde.

Para tomar parte en todas las excursiones organizadas por esta Obra Sindical es necesario estar en posesión del carnet de Educación y Decano al corriente de pago.

En las oficinas de la Obra, citan en Milicias, 1.º torero, se darán toda clase de detalles en cuanto a horario, condiciones de viaje, precio y cuantos detalles pueden ser de interés.

Sección Femenina

LA SECCION FEMENINA HA INICIADO UN PLAN DE ORIENTACION RURAL.

Se desarrollan en 15 granjas-escuelas situadas en diferentes provincias.

En las granjas-escuelas de la Sección Femenina han dado comienzo los cursos para llevar a cabo el plan de orientación y capacitación rural propuesto para el año 1954. Esos cursos, en régimen de internado, se realizan en las granjas-escuelas de Polanco (Santander), Amorebieta (Vizcaya), Belchite (Zaragoza), Alcañiz (Teruel), Nules (Castellón) y Valencia.

El régimen externo se realiza en las granjas-escuelas de Sesia (Toledo), Las Rozas (Madrid), Carral (La Coruña), Ibero de la Vega (Palencia), Puerto Lobos, Cadiz, Alhó, Vélez Rubio y Dallas (Almería).

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

En esta provincia darán comienzo en breve los cursos de industrias rurales en distintos Locales y dados por una de estas instructoras capacitadas en la mencionada Escuela.

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

En esta provincia darán comienzo en breve los cursos de industrias rurales en distintos Locales y dados por una de estas instructoras capacitadas en la mencionada Escuela.

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

En esta provincia darán comienzo en breve los cursos de industrias rurales en distintos Locales y dados por una de estas instructoras capacitadas en la mencionada Escuela.

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

En esta provincia darán comienzo en breve los cursos de industrias rurales en distintos Locales y dados por una de estas instructoras capacitadas en la mencionada Escuela.

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

En esta provincia darán comienzo en breve los cursos de industrias rurales en distintos Locales y dados por una de estas instructoras capacitadas en la mencionada Escuela.

En estos cursos, de dos meses de duración, se dan enseñanzas especialmente de dos industrias rurales, y aparte de estas especialidades, enseñanzas de Hogar adaptadas a las necesidades del campo, cocina rural, labores, corte y confección, trabajos manuales, aprovechando productos del medio; economía doméstica, rural y arreglos de la casa.

Las enseñanzas son teóricas y prácticas. Asisten a los cursos internas 421 alumnas y a los externos todas las mujeres del contorno en donde radica la granja-escuela. Como complemento de este plan de capacitación y orientación rural, la Sección Femenina realiza otros cursos por medio de la Cátedra Ambulante y de las Instructoras de Orientación Rural, capacitadas en los cursos de la Escuela Nacional de Aranjuez (Madrid).

PEQUEÑOS SUCESOS

Ratíferos en el campo

Jesús López Duque, de 30 años, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Policía manifestando que el pasado sábado notó la falta de tres hierros de pletina, de metro y medio aproximadamente de longitud, de los que tiene clavados en el suelo cogidos con cemento para soporte de la cerca de espino de una viña que posee contigua a su domicilio — carretera de Navarra, kilómetro 3 —, valorando cada soporte en unas 25 pesetas, y que en el día de ayer volvió a notar la falta de otros 13 hierros más, iguales a los anteriores. Para llevarse los fueron rotos por su base a fuerza de doblarlos de un sitio a otro.

Amenazas y escándalos

Por amenazas y armar un escándalo en la Glorieta del Doctor Zubia fueron presentados en la Comisaría de Policía por un guardia municipal a requerimiento de Francisco Sierra Bergés, Antonio Sierra Bergés, de 45 años, y una hija de ésta, María Cruz Fernández, de 22 años.

GOLSOSE señora, cartas, documentos y cosas de Ventas, y plazas. Fábrica de maletas RICARDO G. Mola, 67 Tel. 2325. Reparaciones.

Un obsequio delicado: YEMAS BLASCO la más exquisita especialidad de LA PAJARITA

Para decorar su hogar! Un cuadro apropiado de LLORENS Norte, 28 (Frente al Frontón Cinema)

MODERNO Desde las CINCO (Programa doble) (Tolerado mayores)

1.—(Extremo colosal) ROMAN SU pompa... Su poder... Sus pasiones... en ANDROCLES Y EL LEON

La fe cristiana rota al Imperio romano — Con Jean Simmons, Victor Mature y Robert Newton

2.—La película que le proporcionará los minutos más divertidos de su existencia

En busca de morido Con CARY GRANT, Diana LYN y Billy DRAKE

En breve: Abroche su americana. Llegó LA ANTORCHA, pero le defiende del peligro

EL HIJO DE ROSTRO PALIDO (En tecnicolor) Con Bob Hope, Jane Russell, y Roy Rogers

Es un film eparamount.

RIALTO Desde las CINCO Último pase aproximado, a las once de la noche

BUENA, 7 Ptas. EXITO EXCEPCIONAL MOULIN ROUGE (En tecnicolor)

Con JOSE FERRE

Paris nunca fue más bello... que en el tecnicolor de esta película.

(AUTORIZADA MAYORES)

NOTA: Esta película solamente se proyectará en este local.

FRONTON Desde las CINCO (Programa doble) (Autorizado mayores)

Patio, 4 Ptas. Pato, 2 Ptas.

1.—Último día en pleno éxito del film Universal Internacional

Entre los amores Con LORETTA YOUNG y JEFF CHANDLER

Una historia para las mujeres que deleitará a los hombres.

2.—El formidable film

Brigada criminal Con JOSE SUAREZ, SOLEDAD LENCE y MANUEL GAs (Emociones intensas)

Cooperativa.—En la misma publicación oficial figura una relación de Cooperativas cuyos estatutos han sido aprobados y por ello ordenada su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas, hallándose entre ellas la correspondiente a Bodega Cooperativa «El Arca de Noé, de San Asensio (Logroño).

Exteriores de España: Málaga, con 19 granjas y 120 granjas, Salamanca, con 19 granjas y 120 granjas, Teruel y Granada, con dos granjas cada una.

Recopilación pensamientos y proverbios de autores, consecutivos de San Pío Carmelo Segura. Le resultará una curiosidad y unas enseñanzas muy prácticas, dignas de tenerlas en consideración.

LA SENSACION DE BROADWAY (En tecnicolor)

Con Joan Crawford y Robert Cummings

Un albur de colores, de batallas, de risas, con bellísimas escenas.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Relación de las recibidas ayer por el Excmo. Sr. gobernador civil en su despacho oficial:

Subjeto provincial del Movimiento; señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento; señor delegado de Industria; señor delegado de Sindicatos e industriales de Logroño; señores consejeros de Azofra; subjeto provincial del Movimiento de Zaragoza; señores alcalde y secretario de Navarrete; señor secretario del Ayuntamiento de Villalobar; señor secretario del Ayuntamiento de Igea; Junta Sindical de El Rodal; señores presidente y director del I. N. de Prevención de Logroño; señor alcalde de Cervera del Río Alhama; señor alcalde y Comisión de Caneles de la Sierra; señores alcalde y concejal de Torremontes; señor secretario de Saja; señores secretario y teniente alcalde de Bañares; señores alcalde y secretario de Villamediana; señor alcalde y Comisión de Grañón; Comisión de Sorzano, don Teodoro Sabra, abogado de Logroño; don Agustín Andueza Escalas, de Logroño; don Antonio García, de Logroño; don Rosario Izquierdo, de Logroño; don Federico Pérez, de Logroño; y don Olvido Vallejo, de Madrid.

no haya ejercido la profesión durante el año completo, deberá hacerlo constar en la declaración, y en tal caso, en la columna de «Estimación al año», deberá consignarse la cantidad que proporcionalmente hubiera correspondido al año completo, con arreglo a la cantidad consignada en la columna «Impugnables» y el tiempo de ejercicio de la profesión.

Quarta.—Cuando la cantidad líquida a ingresar exceda de 500 pesetas, se hará el ingreso simultáneamente a la presentación de la declaración.

Interesa a esta oficina recalcar que la presentación de la declaración es absolutamente indispensable y que la misma deberá ajustarse estrictamente a la realidad. En caso de incumplimiento, esta oficina se propone aplicar las sanciones reglamentarias, con el máximo rigor y disponer la intervención del Jurado de Estimación para la determinación de las bases imponibles.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

BENEFICIARIOS DE FAMILIA NUMEROSA

Los profesionales que pretendan gozar de los beneficios de familia numerosa, harán constar en la parte superior de sus declaraciones y en tinta roja, la expresión «Beneficiario de familia numerosa». Además, en la declaración, se practicará la liquidación con el 50 por 100 de reducción negativa, según los casos, en la columna de «Cuotas».

A esta clase de declaraciones deberá acompañar inexcusablemente (sólo en el original) los siguientes documentos:

a) Instancia suscrita por el interesado en la que solicite la exención o reducción del impuesto, extendida en el modelo oficial.

b) Declaración jurada suscrita por el interesado beneficiario en la que haga constar la totalidad de sus ingresos y los de su cónyuge, tanto del ejercicio libre de la profesión como de cualquier otro origen o rentas diversas, extendida también en modelo oficial y hacienda constar en su caso los datos relativos a la renovación del título para 1953.

c) Ambos documentos, deberán llevar el visto bueno del señor alcalde de la localidad, en casos de profesionales domiciliados en pueblos de la provincia, o el título y tarjetas de renovación en su caso, para los domiciliados en la capital.

Primera.—La declaración deberá extenderse en el modelo oficial y por duplicado o triplicado, según que la cantidad resultante a ingresar sea inferior o superior, respectivamente, a 500 pesetas, y reintegradas con sellos móviles de 0,25 pesetas.

Segunda.—Los impresos se llenarán en todo su encuadillado, incluso el tipo de gravamen, cuota y líquido a ingresar, teniendo en cuenta que en la casilla de «Cuotas» se pondrá el resultado de aplicar el tipo de gravamen al imponible respectivo, y en la de «Declaraciones» deberá consignarse la cantidad que se haya satisfecho por cuota de industrial, con exclusión de todo recargo, cuota, que se halla consignada en el primer recibo trimestral de cada año.

Tercera.—Cuando el interesado

En busca de morido Con CARY GRANT, Diana LYN y Billy DRAKE

En breve: Abroche su americana. Llegó LA ANTORCHA, pero le defiende del peligro

EL HIJO DE ROSTRO PALIDO (En tecnicolor) Con Bob Hope, Jane Russell, y Roy Rogers

Es un film eparamount.

RIALTO Desde las CINCO Último pase aproximado, a las once de la noche

BUENA, 7 Ptas. EXITO EXCEPCIONAL MOULIN ROUGE (En tecnicolor)

Con JOSE FERRE

Paris nunca fue más bello... que en el tecnicolor de esta película.

(AUTORIZADA MAYORES)

NOTA: Esta película solamente se proyectará en este local.

FRONTON Desde las CINCO (Programa doble) (Autorizado mayores)

Patio, 4 Ptas. Pato, 2 Ptas.

1.—Último día en pleno éxito del film Universal Internacional

Entre los amores Con LORETTA YOUNG y JEFF CHANDLER

Una historia para las mujeres que deleitará a los hombres.

2.—El formidable film

Brigada criminal Con JOSE SUAREZ, SOLEDAD LENCE y MANUEL GAs (Emociones intensas)

Cooperativa.—En la misma publicación oficial figura una relación de Cooperativas cuyos estatutos han sido aprobados y por ello ordenada su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas, hallándose entre ellas la correspondiente a Bodega Cooperativa «El Arca de Noé, de San Asensio (Logroño).

Exteriores de España: Málaga, con 19 granjas y 120 granjas, Salamanca, con 19 granjas y 120 granjas, Teruel y Granada, con dos granjas cada una.

GOBIERNO CIVIL

Relación de las recibidas ayer por el Excmo. Sr. gobernador civil en su despacho oficial:

Subjeto provincial del Movimiento; señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento; señor delegado de Industria; señor delegado de Sindicatos e industriales de Logroño; señores consejeros de Azofra; subjeto provincial del Movimiento de Zaragoza; señores alcalde y secretario de Navarrete; señor secretario del Ayuntamiento de Villalobar; señor secretario del Ayuntamiento de Igea; Junta Sindical de El Rodal; señores presidente y director del I. N. de Prevención de Logroño; señor alcalde de Cervera del Río Alhama; señor alcalde y Comisión de Caneles de la Sierra; señores alcalde y concejal de Torremontes; señor secretario de Saja; señores secretario y teniente alcalde de Bañares; señores alcalde y secretario de Villamediana; señor alcalde y Comisión de Grañón; Comisión de Sorzano, don Teodoro Sabra, abogado de Logroño; don Agustín Andueza Escalas, de Logroño; don Antonio García, de Logroño; don Rosario Izquierdo, de Logroño; don Federico Pérez, de Logroño; y don Olvido Vallejo, de Madrid.

no haya ejercido la profesión durante el año completo, deberá hacerlo constar en la declaración, y en tal caso, en la columna de «Estimación al año», deberá consignarse la cantidad que proporcionalmente hubiera correspondido al año completo, con arreglo a la cantidad consignada en la columna «Impugnables» y el tiempo de ejercicio de la profesión.

Quarta.—Cuando la cantidad líquida a ingresar exceda de 500 pesetas, se hará el ingreso simultáneamente a la presentación de la declaración.

Interesa a esta oficina recalcar que la presentación de la declaración es absolutamente indispensable y que la misma deberá ajustarse estrictamente a la realidad. En caso de incumplimiento, esta oficina se propone aplicar las sanciones reglamentarias, con el máximo rigor y disponer la intervención del Jurado de Estimación para la determinación de las bases imponibles.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

BENEFICIARIOS DE FAMILIA NUMEROSA

Los profesionales que pretendan gozar de los beneficios de familia numerosa, harán constar en la parte superior de sus declaraciones y en tinta roja, la expresión «Beneficiario de familia numerosa». Además, en la declaración, se practicará la liquidación con el 50 por 100 de reducción negativa, según los casos, en la columna de «Cuotas».

A esta clase de declaraciones deberá acompañar inexcusablemente (sólo en el original) los siguientes documentos:

a) Instancia suscrita por el interesado en la que solicite la exención o reducción del impuesto, extendida en el modelo oficial.

b) Declaración jurada suscrita por el interesado beneficiario en la que haga constar la totalidad de sus ingresos y los de su cónyuge, tanto del ejercicio libre de la profesión como de cualquier otro origen o rentas diversas, extendida también en modelo oficial y hacienda constar en su caso los datos relativos a la renovación del título para 1953.

c) Ambos documentos, deberán llevar el visto bueno del señor alcalde de la localidad, en casos de profesionales domiciliados en pueblos de la provincia, o el título y tarjetas de renovación en su caso, para los domiciliados en la capital.

Primera.—La declaración deberá extenderse en el modelo oficial y por duplicado o triplicado, según que la cantidad resultante a ingresar sea inferior o superior, respectivamente, a 500 pesetas, y reintegradas con sellos móviles de 0,25 pesetas.

Segunda.—Los impresos se llenarán en todo su encuadillado, incluso el tipo de gravamen, cuota y líquido a ingresar, teniendo en cuenta que en la casilla de «Cuotas» se pondrá el resultado de aplicar el tipo de gravamen al imponible respectivo, y en la de «Declaraciones» deberá consignarse la cantidad que se haya satisfecho por cuota de industrial, con exclusión de todo recargo, cuota, que se halla consignada en el primer recibo trimestral de cada año.

Tercera.—Cuando el interesado

En busca de morido Con CARY GRANT, Diana LYN y Billy DRAKE

En breve: Abroche su americana. Llegó LA ANTORCHA, pero le defiende del peligro

EL HIJO DE ROSTRO PALIDO (En tecnicolor) Con Bob Hope, Jane Russell, y Roy Rogers

Es un film eparamount.

RIALTO Desde las CINCO Último pase aproximado, a las once de la noche

BUENA, 7 Ptas. EXITO EXCEPCIONAL MOULIN ROUGE (En tecnicolor)

Con JOSE FERRE

Paris nunca fue más bello... que en el tecnicolor de esta película.

(AUTORIZADA MAYORES)

NOTA: Esta película solamente se proyectará en este local.

FRONTON Desde las CINCO (Programa doble) (Autorizado mayores)

Patio, 4 Ptas. Pato, 2 Ptas.

1.—Último día en pleno éxito del film Universal Internacional

Entre los amores Con LORETTA YOUNG y JEFF CHANDLER

Una historia para las mujeres que deleitará a los hombres.

2.—El formidable film

Brigada criminal Con JOSE SUAREZ, SOLEDAD LENCE y MANUEL GAs (Emociones intensas)

Cooperativa.—En la misma publicación oficial figura una relación de Cooperativas cuyos estatutos han sido aprobados y por ello ordenada su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas, hallándose entre ellas la correspondiente a Bodega Cooperativa «El Arca de Noé, de San Asensio (Logroño).

Exteriores de España: Málaga, con 19 granjas y 120 granjas, Salamanca, con 19 granjas y 120 granjas, Teruel y Granada, con dos granjas cada una.

Recopilación pensamientos y proverbios de autores, consecutivos de San Pío Carmelo Segura. Le resultará una curiosidad y unas enseñanzas muy prácticas, dignas de tenerlas en consideración.

GOBIERNO CIVIL

Relación de las recibidas ayer por el Excmo. Sr. gobernador civil en su despacho oficial:

Subjeto provincial del Movimiento; señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento; señor delegado de Industria; señor delegado de Sindicatos e industriales de Logroño; señores consejeros de Azofra; subjeto provincial del Movimiento de Zaragoza; señores alcalde y secretario de Navarrete; señor secretario del Ayuntamiento de Villalobar; señor secretario del Ayuntamiento de Igea; Junta Sindical de El Rodal; señores presidente y director del I. N. de Prevención de Logroño; señor alcalde de Cervera del Río Alhama; señor

Detención del atracador «El Mula», que asesinó a un taxista y a un policía

Hubo tiroteo, en el que resultó herido un agente, y han sido detenidos también su amante, su cuñada y un cómplice

Cae a la ría un camión de la Campsa y perecen el conductor y su ayudante

BARCELONA, 17.—Esta madrugada, en la calle Llobregat, y después de un tiroteo, ha sido detenido Enrique Sánchez Roldán (a) «El Mula», autor del asesinato del taxista Rafael Izquierdo Lozano, ocurrido en la noche del cinco de enero, en las cercanías del campo de Las Cortes, y del asesinato del policía armado Clemente López Vela, en las inmediaciones del cementerio de Las Cortes, en la noche del primero de enero. El detenido cuenta veintiocho años, de edad y tiene antecedentes como ladrón y atracador. Salí en octubre último de la prisión, después de cumplir cinco años de condena. Se ha comprobado que es el autor del atraco perpetrado en un camión de la Campsa en un colmado de la calle de los Juegos Florales, donde hirió gravemente al dueño del mismo, llevando secuestrados pesetas; y otro atraco en un bar de Sans y de otro a un obrador de una entidad bancaria a quien sólo robó recibos, por no llevar dinero encima. Han sido detenidos también su amante, María Vélaz Rubio; su cuñada Dolores Nicolás Gambín y Emilio Macabro Tenor, los cuales cooperaban en las fechorías de «El Mula».

Parece ser que en sus declaraciones las víctimas supervivientes de sus atracos le han reconocido. Al ser interrogado, manifestó que cuando pasaba con su novia por las inmediaciones de Las Cortes, fue sorprendido por el policía armado, quien le invitó a trasladarse a la Comisaría de Policía. Ante el temor de que por sus antecedentes pudiera quedar detenido con un ladrillo asestado al agente varios golpes en la cabeza, causándole la muerte. Luego se apoderó de la pistola del muerto y desapareció. En la noche del cinco de enero, encontrándose en compañía de su novia en la Plaza de la Universidad, ésta le sugirió la necesidad de lograr dinero para comprar juguetes a un sobrino. El atracador alquiló el taxi que conducía Rafael Izquierdo, y al llegar a Las Cortes le exigió el metalico que tuviera, a lo que el chofer se negó, y para defenderse le dió un golpe en una pierna. Entonces, Enrique disparó, causando la muerte del taxista y luego se apoderó de sesenta pesetas que llevaba. En el atraco al colmado de Juegos Florales le acompañaron los otros tres detenidos.

En el momento de su detención, el criminal se hallaba en casa de sus padres. Cuando los agentes de la autoridad derribaron la puerta, el atracador se defendió a tiros hasta que se le encañulló la pistola, después de haber herido a un agente. Luego luchó con los policías que tuvieron que reducirle por la fuerza.

Se tiene noticia de que este individuo, cada vez que realizaba una fechoría, mandaba dinero a un compañero suyo apodado «El Sorudo», que está cumpliendo condena en prisión y al que le había prometido ayudar.

CAMION A LA RIA
BILBAO, 17.—Un camión de la Campsa que se dirigía a Santurce con cinco mil litros de gasolina, al llegar a la curva muy pronunciada de la Axpe-Errandio, ha sufrido un vuelco a consecuencia de lo cual el vehículo se despidió y fué a caer en la ría.

El conductor, Alberto Urquiza

Ataque contra el Mau-Mau

NAIROBI, 17.—Las tropas y fuerzas de seguridad combatieron esta noche a los terroristas del Mau-Mau en Thika, terminando por hacer 19 prisioneros y dando muerte a por lo menos cincuenta fanáticos de la organización antieuropea.

Vuelve a nevar en Navarra y Asturias

PAMPLONA, 17.—Ha comenzado a nevar nuevamente en las montañas navarras. En Pamplona ha descendido la temperatura hasta los cinco grados, lo que, unido al fuerte viento que se ha desatado, hace que las calles se vean casi desiertas.

OVIEDO, 17.—A causa del temporal de nieve, que se ha reproducido estos días, han vuelto a quedar cerrados los pasos que por la carretera comunican esta provincia con las de León y Lugo. Hoy luce el sol, pero la temperatura se mantiene fría.

Los pantanos de Murcia

MURCIA, 17.—Las lluvias caídas esta madrugada en la cuenca alta del Segura han comenzado a llenar el lago de los distintos días, con lo que han empezado a embalsar los pantanos. También ha llovido en gran parte de la provincia, con lo que han empezado a embalsar los campos y pastos. Los sembrados tienen un aspecto magnífico, y el arrozado, especialmente los almendros, olivos y algarrobos, se mues-

Mensaje de Eisenhower..

(Viene de primera página)

das; el arma termo-nuclear (la bomba de hidrógeno), que no existía aún hace ocho años, empujándose hoy en fuerza devastadora a todas las armas atómicas. La posibilidad de construir un submarino de propulsión atómica se ponía en duda en 1946; hace tres semanas, la botadura del «Nautilus» vino a asegurar que el empleo de la energía atómica para la propulsión de barcos acabará por extenderse ampliamente. También en 1946 parecía cosa muy remota el obtener energía industrial en condiciones económicas, partiendo de fuentes de energía atómica; hoy está esto a la vista, y se trata más bien de una cuestión de mayor investigación y desarrollo y de establecer condiciones en las que pueda florecer el espíritu de empresa. Evidentemente, acontecimientos como esos, registrados en un período de tiempo tan breve, habrían de ejercer profunda influencia en la política de energía atómica de la nación. No obstante, en cierto número de aspectos, nuestra ley de energía atómica sigue aún perfectamente válida para satisfacer nuestras actuales necesidades, lo mismo que lo era en 1946.

Por el contrario, muchas disposiciones restrictivas estatutarias, basadas en la realidad de 1946, no se ajustan a la realidad atómica de 1954. Es más, estas restricciones impiden el aprovechamiento adecuado de la energía nuclear en beneficio del pueblo norteamericano y de nuestros amigos del mundo libre. En vista de esta situación, creo deber llegar a las siguientes conclusiones: En relación con nuestra defensa, nuestra eficacia en el campo atómico se verá incrementada si cierta información, limitada, sobre el empleo de las armas atómicas puede comunicarse más fácilmente a las naciones que con nosotros se han aliado en la defensa común. Con relación a las aplicaciones pacíficas de la energía atómica, éstas pueden hacerse más rápidamente, y sus beneficios pueden conseguirse en mayor escala, mediante una cooperación más amplia con las naciones amigas y una mayor participación de la industria norteamericana. Al subrayar nuestra eficacia militar fortalecemos nuestros esfuerzos por hacer imposible una agre-

La mayoría parte de nuestros amigos entre las naciones del mundo han tenido escasas oportunidades de informarse por sí mismos del empleo de las armas atómicas. Con arreglo a la vigente ley, no podemos facilitarles información técnica esencial para la preparación de sus planes y operaciones y para su propia defensa contra un ataque atómico.

Nuestra propia seguridad aumentará si nuestros aliados y amigos obtienen información sobre el empleo y los medios de defensa en el campo del armamento atómico. Algunos de nuestros aliados, en efecto, están produciendo ya material desintegrable o armas atómicas fomentando investigaciones eficaces sobre energía atómica y desarrollando medios de utilización de esta energía en tiempo de paz. Pero todos ellos deberían ser informados de modo más completo sobre los problemas de la guerra atómica y, por tanto, estar mejor preparados para hacer frente a la posibilidad de un conflicto de este tipo.

Propongo, por tanto, que se autorice al Presidente de los Estados Unidos para que se le permita a estudiar el grado de reserva asignado a los documentos de información atómica. La sustitución, por ejemplo, de las calificaciones «secreto» o «reservado» por la de «datos de información restringida», permitiría facilitar los documentos a los países aliados.

«El compartir —continúa el mensaje— cierta información con otras naciones implica riesgos que tienen que ser sopesados en cada caso particular junto con las ventajas que se supondría para los Estados Unidos. En cada caso habremos de guiarnos por consideraciones tales como éstas: carácter más o menos delicado de la información e importancia de los datos, empleo específico que ha de hacerse de la información, garantías de seguridad que se tienen en la nación aliada, papel que ésta ha de desempeñar en la defensa del mundo libre, contribución o aportación que haya hecho y pueda hacer en el esfuerzo de seguridad mutua.

«Estas recomendaciones —dice más adelante— son totalmente independientes de mi propuesta de buscar nueva base para la cooperación internacional en el campo de la energía atómica que expuse en mi discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

«El mensaje se refiere seguidamente al aprovechamiento nacional con fines pacíficos de la energía atómica. Señala la conveniencia de que se autorice la inversión de capital privado en el desarrollo de energía atómica con fines pacíficos. Dice a ese respecto el presidente que el emprendimiento de la ley para hacer posible tal inversión de capitales, ha de ponerse cuidado en elevar el desarrollo de esta nueva industria en la forma más normal posible, aunque regulándola cuidadosamente para proteger la seguridad nacional, así como la seguridad y salud públicas, la privacidad y el empleo.

«El programa se desarrolla en forma que permita a la nueva industria poder llegar a ser autárquica y poder confiar en sí misma.

«Con este fin —continúa— recomiendo enmiendas a la ley de energía atómica que:

- 1.—Permitan la construcción, propiedad y utilización por empresas privadas de reactores atómicos, con sujeción a las necesidades salvaguardas y con arreglo a un sistema de patentes administrado por la Comisión de Energía Atómica.
- 2.—Autoricen a la Comisión a dictar normas de seguridad y garantías que rijan el uso y la posición de material desintegrable.
- 3.—Permitan a la Comisión facilitar a las empresas industriales privadas aquellos materiales especiales y servicios, también especiales, que dicha industria necesite en sus primeros pasos, a precios calculados, de forma que el Gobierno quede compensado exactamente por el valor de dichos materiales y servicios y por los gastos realizados al ponerlos a disposición de las empresas particulares.
- 4.—Permitan a la Comisión facilitar a las empresas industriales privadas aquellos materiales especiales y servicios, también especiales, que dicha industria necesite en sus primeros pasos, a precios calculados, de forma que el Gobierno quede compensado exactamente por el valor de dichos materiales y servicios y por los gastos realizados al ponerlos a disposición de las empresas particulares.
- 5.—Sustituyan las cláusulas referentes a concesión de patentes que figuran en la ley de energía atómica.

El mensaje termina diciendo: «El destino de todas las naciones durante el siglo XX dependerá en gran medida de la naturaleza y del ritmo del desarrollo de la energía atómica en este país y en el extranjero. Las modificaciones a la ley de energía atómica que aquí se recomiendan contribuirán a hacer posible que el desarrollo y el aprovechamiento por Norteamérica de la energía atómica, tanto público como privado, desempeñen un importante y eficaz papel en cuanto a llevar a la Humanidad a una nueva era de progreso y de paz.» (Efe.)

La acción roja..

(Viene de primera página)

También las fuerzas de la Unión Francesa han sufrido graves pérdidas en su sexto intento de terminar con el peligroso punto muerto de la situación de Dien Bien Phu. (Efe.)

NO HAY GESTIONES DE ARMISTICIO

HANOI, 17.—Los rumores de que comunistas chinos habían llegado aquí para gestionar un armisticio en la guerra de Indochina alcanzaron hoy tal intensidad que las autoridades francesas se han visto obligadas a desmentirlos oficialmente.

Dichos rumores se difundieron con gran rapidez y provocaron gran excitación.

En una declaración oficial, el comisario general francés anunció que carecen de todo fundamento.

Según los comentarios populares, se habían comenzado conversaciones en el Vietnam septentrional con vistas a un armisticio.

Pese a la declaración, en algunos círculos franceses y vietnamitas se sigue afirmando la posibilidad de contactos extraoficiales establecidos a través de observadores, chinos que, según dicen, llegaron haciendo pasar por industriales, los cuales obtuvieron quizá los visados para una corta permanencia en Indochina.

Parece ser que no sería ésta la primera vez que los franceses habrían establecido tales contactos. Se cita concretamente el hecho de que diputados de la Asamblea Nacional Francesa cruzaron en alguna ocasión las líneas militares, para entrevistarse con Ho Chi Minh.

Algunos observadores políticos creen que los rumores han sido utilizados como globo sonda, o bien proceden del bando rojo como arma de propaganda. (Efe.)

La vivienda en números

Interesantes estadísticas sobre edificios y familias que los habitan

MADRID, 17.—El problema de la habitación ha adquirido en todo el mundo la importancia que su déficit le da y la necesidad de supe-

rarlo y rodearlo de la higiene y comodidades que los tiempos actuales, junto con el progreso de la técnica permiten.

Para su conocimiento real es útilísimo el uso de estadísticas seguras. Así, la Presidencia del Gobierno, por medio del Instituto Nacional de Estadística, se ha apresurado a la confección del censo de edificios y viviendas, en el que hay constancia real de las existencias y, por ende, de las necesidades posibles.

Por el vemos que en España en el año 1950 existían 5.442.640 edificios, de los que 4.599.050 están destinados a viviendas, y que en seis millones trescientas setenta mil doscientas ochenta viviendas que continúan, habitan los cerca de veintiocho millones de españoles.

Madrid, capital, tiene 49.430 edificios, de los que 42.290 están destinados a 321.140 viviendas ocupadas por 351.790 familias. Barcelona, capital, con 67.330 edificios, albergando su población en 38.860 dedicados a 279.500 viviendas.

De los 5.442.640 edificios censados en 1950, resulta que hay: De una planta, 2.123.580; de dos plantas, 2.431.750; de tres, 674.370; de cuatro, 103.590, y de cinco y más plantas, 66.180. 3.958.650 edificios constan de una sola vivienda; 335.830, de dos; 104.040, de tres; 59.740, de cuatro; 125.890, de cinco y más viviendas con agua corriente hay 942.820 edificios; con electricidad, 3.363.680; con alcantarillado, 913.800; con calefacción central, 22.150; con ascensor, 14.810, y con gas, 94.660.

De los edificios no utilizados como viviendas, están dedicados a la agricultura, 332.790 edificios; a la ganadería, 188.330; 90.460, a la industria; 43.370, al comercio; 3.040, al hospedaje; 7.570, al esparcimiento; 14.650, al transporte y comunicaciones; 13.910, a la enseñanza; 10.350, a la administración pública, y 43.140, a otros servicios que no se detallan.

Además de las 6.370.260 viviendas que existen en España, se hallan en construcción (en la fe-

TAURINAS

EL DEBUT DE ANTONIO LEÓN

Está plenamente comprobada la inexistencia del amateador Antonio León en la novillada inaugural de la temporada barcelonesa.

Lo ha confirmado el nuevo apoderado del novillero riojano, aclarando además la procedencia del ganado que ha de lidiarse en dicha función. Buena procedencia, por cierto. Nada menos que de la afamada ganadería de don Félix Moreno, que fuera antes del marqués del Saltillo.

No estará descontento Antonio León de tales «enemigos».

Además, según la indicada referencia, se trata de una novillada terciadilla, con unos 230 kilos—veinte arrobas—, muy bien puesta de cabeza es decir de los que los toreros llaman cómodas, y sin que tampoco sea de tamer un exceso de fuerza por cuanto no es época la actual, indicada para tenerla.

Hay, pues, una suma de circunstancias favorables para que nuestro palmaso salga airoso de estos sus primeros pasos en la ya cercana temporada. Y para que el próximo domingo nos lleguen de Barcelona algunas noticias a las recibidas en sus pasadas actuaciones barcelonesas.

Así las van a esperar los cada día más numerosos «deonistas».

Y así es deseo general que ocurra.

LA PEÑA TAURINA VITORIANA

En un atento Saludo, recibimos del presidente de la Peña Taurina Vitoriana la relación de sus decretos por el presente año. Figura en la nueva directiva, ocupando el puesto de honor, don José Sedano Montoya, recibido una vez más, con lo cual va confirmando su calificación que un día le diríamos de «Presidente perpetuo» en justo reconocimiento de sus entusiasmos, sus iniciativas y sus actividades en favor de la Peña, a la que, con todo ello, va convirtiendo en un verdadero pedón.

Con el señor Sedano Montoya componen la directiva los siguientes señores, todos ellos excelentes aficionados:

Vicepresidente don Félix Alfaro; secretario don José María Llanos; vicesecretario don Luis López; tesorero, don Aurelio Arribas; contador, don José García del Distrito y vocales, don Máximo Cámara, don Lucio Fernández, don Isidoro Pérez de Arce, don Hilario Echave y don Ignacio Izpizua.

A todos ellos deseamos continúen en el plan de aciertos que han llevado a la simpática entidad taurina al elevado estatus que ocupa dentro de la afición a la fiesta nacional, y al amigo Pepe Sedano, nuestro reconocimiento por su delicada atención.

DEL ARRIENDO ZARAGOZANO

La forma en que ha sido concedido el arriendo de la plaza de toros de la capital aragonesa, máxime con el fracaso de los tres cursos habidos con tal objeto, permite suponer que entre las condiciones estipuladas en el pliego de subasta y las señaladas por el actual arrendatario existía una diferencia grandísima. Y no hay tal. Ciertamente ha habido un descenso en la cantidad fijada como renta, pero quizá tenga más de apariencia que de realidad.

El firmante del arriendo, que, como ya se sabe es el competente taurino don Celestino Marín, abonará 400.000 pesetas anuales el arriendo por dos temporadas y organizará una corrida de toros el Domingo de Resurrección y cuatro en las fiestas del Pilar. Y además, ha ofrecido el 8 por 100 de los ingresos, una vez cubierta la renta y demás obligaciones con ella inherentes.

No es grano de anís ni mucho menos lo que saca la Diputación zaragozana, propietaria de inmueble, y prueba de ello, es que ha preferido a «Don Celestino»—así es conocido taurinamente—a otros aspirantes, alguno de los cuales aceptaba el medio millón de renta, a cambio de una total libertad en el número de funciones.

De todos modos, mucho movimiento ha de haber en las rejillas zaragozanas para rebasar ese tan nutrido acompañamiento de cerros que llevan los ganaderos a pagar.

Que la suerte no se olvide de la nueva empresa.

MADRID SE RETIENE

Hasta el 14 de marzo no abrirá sus puertas la Monumental madrileña. En esa día celebrará la primera novillada de la temporada que proseguirá en funciones de tal categoría hasta el 18 de abril en que dará la corrida inaugural.

De ninguna de estas funciones adelantará las respectivas ganancias. Lo único que se asegura es que atraídos por el espejuelo del retorno de Miguelito Baez los aficionados madrileños se apresuran estos días a asegurarse sus tarjetas de abono en previsión de que la inauguración del «Pitru» en los carteles pueda ser causa de que se agoten las localidades. Y bien puede ser que ocurra así.

¡Está tan ansioso el público de que le ofrezcan novedades...!

Tendría gracia que nuestro tocoyo desmintiera después a cuantos lean como un hecho seguro su vuelta a los ruedos.

Que no diremos que vaya a ocurrir, pero que no es difícil que ocurriera...

ATENCION, DIBUJANTES...

Una gran ocasión para ganar fama y pesetas se ofrece a los dibujantes. La Diputación de Madrid abre un concurso para la elección del cartel de su gran corrida extraordinaria de Beneficencia, con premios de 7.000, 3.000 y 2.000 pesetas para los autores de los bocetos que ocupen los primeros puestos en el fallo del Jurado.

La admisión de bocetos empieza mañana y terminará el 30 de abril, debiendo entregarse en las oficinas de Prensa de la Diputación Provincial, Velázquez, 39 Madrid.

El detalle exigido es que en el cartel figure la leyenda «Gran corrida extraordinaria de Beneficencia». Vemos a ver si se animan los dibujantes logroñeses...

Que habérislos, los hay... Y buenos...

GANADERO FALLECIDO

En su residencia de Sancho de la Sangra ha fallecido días pasados el renombrado ganadero don Amador Santos.

Era conocidísimo de toda la afición taurina por la justa popularidad que lograron sus reses y apenas habrá plaza alguna de nuestra provincia en que no se corrieron y fueron aplaudidas.

Descanse en paz.

MIGUELITO

SILVERIO, CANDIDATO A DIPUTADO
MEJICO, 17.—El ex-torero Silverio Pérez será candidato para diputado federal en el distrito de Texcoco al Norte de la capital, según se insinúa en los círculos políticos.—Efe.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día 20 del corriente mes y hora de las 12, en la Victoria de HARO, de DON PLACIDO SANTAMARIA LUIS DE REDIN, se venderá en pública subasta LA DECIMA PARTE INDIVISA, perteneciente a doña María Rosario Ugaldé del Prado, de la finca denominada «Fábrica de Alcoholes», sita en esta ciudad y su «Barrio de la Estación».

El título de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

Haro, 15 de febrero de 1954.

Trilladoras «AVELLANA»

Distribuidores exclusivos para esta provincia. EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A. V. de Rey, 17, 2623, Logroño. GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

El remedio... PEGAMENTO «MEDIO»

PARA PEGAR OBJETOS ROTOS Y PARA USOS INDUSTRIALES

Agente en plaza: Sr. Jalon-Méndez. Teléfono 19-45.

